

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: un mes... 4 reales, Provincias: trimestre adelantado... 20, Por conducto de los corresponsales... 24, ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre... 70, IDEM IDEM semestre... 120.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los corresponsales de este periodico, que son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerias de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 338.

LA PRENSA.

MADRID 8 DE MAYO DE 1872.

NO ERA POSIBLE.

Al desmentir ayer la noticia que, como muy cierta, corría en los círculos políticos sobre crisis ministerial, extrañáramos, no sin razón, que rumores tan faltos de fundamento hubieran podido dar motivo para cálculos tan absurdos e invenciones tan ridiculas como todas las que se hacían sobre el asunto.

Nunca, acaso, como en la ocasión presente ha podido existir motivo menos justificado, ni fundamento menos racional y serio para legitimar una crisis que, por las circunstancias especiales en que el país se encuentra, hubiera podido afectar, no solo á la marcha general de la política, sino también quizá en sus consecuencias á las bases fundamentales de nuestra organización.

No era posible, en efecto, que después de los poderosos esfuerzos é incansables trabajos hechos para llegar á la fusion de los elementos liberales conservadores que forman el gran partido constitucional; no era posible, repetimos, que después de haber depositado toda su confianza la corona en los hombres que hoy dirigen la gestión de la cosa pública; no era posible, en fin, que después de haber ratificado, digámoslo así, esa misma confianza en el país por medio del sufragio universal que ha dado un poderoso triunfo al Gobierno en las pasadas elecciones, surgiera hoy la más leve disidencia entre las fuerzas que constituyen el núcleo de la mayoría parlamentaria, ni que entre los hombres del Gabinete se levantaran antagonismos precisamente cuando todavía el Congreso no se ha constituido y cuando tampoco ha terminado aun la insurrección carlista, que podrá ser una dificultad más ó menos seria, pero que al fin absorbe una gran parte de las atenciones, de los desvelos y de los cuidados del poder.

Los que han supuesto, por consiguiente, que entre los hombres de la mayoría ha habido quienes abrigasen deseos é intenciones de promover un rompimiento para todos fuere, pero no sabemos todavía para quien más deplorable, y los que han atribuido á importantes personalidades procedentes del antiguo partido conservador, el propósito de formar un Gabinete en el que entrase exclusivamente este elemento, han pensado con harta ligereza, con intención bien poco sana y con propósitos demasiado ruines.

Bien que, como ayer decíamos, el cuento de la supuesta crisis de estos días ha sido obra é invención de los radicales, y ya sabemos los medios que esta fracción viene empleando para influir en altas y poderosas voluntades, y para desorientar al país en las patrióticas y nobles aspiraciones de los hombres de la situación.

Mas por si las sinceras protestas de lealtad que á nombre de nuestros amigos los conservadores hemos hecho repetidas veces pudieran parecer hijas de un criterio optimista, y nacidas solamente del mejor deseo, no hemos de cansarnos de repetir las palabras de los mismos periódicos que representan á los hombres de aquella procedencia, en corroboración de las repetidas afirmaciones que hemos hecho sobre la unidad y cohesión de

todas las fuerzas que constituyen la mayoría. Con este mismo motivo, reproducíamos ayer algunas declaraciones de nuestro apreciable colega El Debate, y en la última hora de su número de anoche, encontramos estas otras, que por lo explícitas y terminantes no dejan lugar á duda de ningún género.

«Debidamente autorizados, dice el colega, hemos de desmentir las insidiosas noticias de El Imparcial acerca de la actitud de los señores Rios Rosas, Romero Ortiz, Ayala, Ulloa y otras importantes personas de la antigua union liberal, hoy amigas de la situación. Ninguno de aquellos hombres públicos, entendiéndolo El Imparcial, sépanlo, por si lo ignoran, todos los radicales habidos y por haber; creen que se debe formar un ministerio puramente conservador, sin mezcla de elementos progresistas.

Antes al contrario, sostienen la necesidad de la fusion en el Gobierno y en la mayoría; así el Sr. Rios Rosas, como el Sr. Romero Ortiz, como el Sr. Ayala, como el Sr. Ulloa, como todas las demás importantes personalidades procedentes, ya que es preciso usar esta palabra, del antiguo partido conservador que apoyan hoy al Gabinete del Sr. Sagasta.

Por más que El Imparcial se disguste, en la mayoría no hay division, no hay diferencias.

No es envidiable, seguramente, la conducta de las oposiciones, que á tan probes recursos apelan para hacer política.

Suponemos, después de estas francas y espontáneas manifestaciones, que los más crédulos tendrán ya razones fundadas para desmentir todo cuanto se diga de disidencias entre los hombres de la situación.

Y dicho se está, que las anteriores palabras destruyen por si solas todo el fundamento que hubieran podido tener los rumores de la crisis.

Terminamos, pues, repitiendo que no ha existido el conflicto de que se hablaba, pues aparte de la diferencia suscitada entre el general Gándara y el Gabinete, que ayer quedó ya terminada aceptando S. M. la dimision de aquel alto funcionario, no hay motivo para la desunion y para la divergencia de aspiraciones en los individuos del Gabinete de que se ha hablado durante el día de ayer.

SEMILLAS.

(Conclusion).

El labrador que, en último resultado, es el que más sufre en la nación, y á quien nadie ayuda, ni puede cultivar cuidadosamente el trigo para la siembra, ni adquirir en su pueblo los de otra parte lejana, ni menos le es dable hacer venir anualmente nuevas simientes; y aunque en el mercado existan buenos trigos, ni los compra para sembrarlos, pues son caros, ni cree ser necesarios tantos cuidados en la eleccion y cultivo de las simientes; no comprende la imprescindible necesidad de los cambios de productos, cifñéndose desgraciadamente á sembrar del mismo grano que recolecta: ¡qué mucho el que obten-gamos sólo del 4 al 6 por uno, que los granos sean pequeños, teniendo además muchísimas enfermedades el trigo, cuando el no emplear los suficientes abonos y en especial los minerales, el cultivar constantemente trigo en unas mismas tierras, y el que no variemos

continuamente de simiente, son causas muy poderosísimas cada una de por si para la gran degeneracion y debilidad de las plantas! ¿No está probado científica y prácticamente el que no deben casarse entre si los parientes próximos, pues los hijos salen contrahechos ó con afecciones mentales? ¿y á que no llegaríamos, si de generacion en generacion siguiésemos una marcha tan contraria á lo que nos enseña la sabia naturaleza?

Habiendo propuesto muy oportunamente un eminente profesor de química en nuestra patria, el que la fabricacion y expendición de de abonos minerales corriese á cargo de Gobierno, con muchísima mayor razon del biera extender su poderoso influjo respecto de las buenas simientes, dándolas desde luego á los agricultores sin exigirles inmediatamente el pago, y circulando instrucciones impresas respecto de su cultivo, entregando para su devolucion hojas estadísticas que debieran llenarse con los diversos datos obtenidos hasta concluida la recoleccion; y finalmente, ofreciendo grandes premios á los que presenten semillas muy buenas y otras enteramente nuevas.

No solo deberian tenerse las de cereales, sino tambien las de todas las demás plantas, así como viveros, etc., etc. En los establecimientos del Gobierno, en donde no debe repararse ni en el coste, ni en los cuidados, ni en el tiempo empleado, se pueden conseguir resultados muy buenos que no le es dable obtener á ningún particular. Hay muchas plantas y árboles que no se propagan por simiente, á causa de exigirse mucho tiempo, sin embargo de ser este medio de reproduccion el más natural y el mejor de todos, y en dichos establecimientos podria llevarse muy bien á cabo: tambien el Gobierno puede traer del extranjero no solo nuevas plantas, sino de las ya conocidas, pero que viniendo de puntos en que se producen espontáneamente, regenerarian las especies.

¿Por qué el Gobierno no propone anualmente temas agrícolas y señala cantidades crecidas á las mejores Memorias, concurso universal, al cual pueden aspirar todas las personas de cualquier nacion, clase y condicion, pudiendo ser simultáneos los dos primeros temas, sobre los abonos y las semillas?

No nos es dable continuar detallando lo muchísimo que pudiera decirse respecto de la gran importancia de las muy buenas semillas; pero si los labradores no tienen fé ni creen suficientes los datos que les hemos indicado, ellos mismos pueden saber muchísimo más que nosotros en todos los ramos de la agricultura, con tal que sigan un consejo muy desinteresado que les vamos á dar: sepárense por completo de la política, la cual los extravía, conduciéndolos irremisiblemente á una ruina que no es solo personal, sino de toda la nacion; tengan suficiente valor para ser independientes, y no presten su apoyo á esos hombres á quienes solo sirven de escalon para sus bastardos medros personales. El día en que se aunen todos los labradores, y que con gran actividad, fé y entusiasmo se dediquen á mejorar notablemente su profesion, cuenten con el poderoso y desinteresado auxilio de la gran masa de los hombres estudiosos y científicos, hoy día tan despreciados como lo están esos mismos labradores.

La rutina y la ignorancia les perjudican públicas habrá conciertos y bailes para que el pueblo se espansione.

Y finalmente, el que deje de manifestar su satisfacción, no tomando parte en las fiestas, será colgado del árbol más alto que haya en el valle de Naki, segun lo disponen sabias leyes del reino.

«Bravo, gritaban los concurrentes al concluir el canciller su peroracion, y en medio del mayor júbilo fueron despejando el local y retirándose á sus casas.

Doralicia, acompañada de Corisanda y del caballero Roland abandonó el salon, y el poeta que no queria perder de vista á su héroe, salió tambien con Eglantina, escoltando á las régias personas.

CAPITULO XII.

Rivalidades entre dos princesas.

Ya habrán notado nuestros lectores que Doralicia recibió con alguna frialdad á su prima, y se extrañarán de ello; pero en cuanto manifestemos el motivo que tuvo para hacerlo, saldrán de su asombro como á nosotros nos ha sucedido.

Doralicia habia concebido una pasion: se hallaba enamorada de Roland, y este amor era tan profundo que no permitia al pecho que le abrigaba ni tregua ni descanso.

Consideraba que hasta cierto punto era irrealizable su deseo por oponerse á él su prima Corisanda; más á pesar de estas considera-

ciones no desistia de sus proyectos, antes al contrario, se congratulaba de haber perdido al impío Ferragus, porque acariciaba el pensamiento de reemplazarle con el bizarro Roland, conde de Angers y sobrino del gran emperador Carlomagno.

La comitiva llegó después de atravesar varios salones ricamente amueblados, á un gabinete tapizado de azul y adornado con piedras preciosas en sus paredes y parte superior.

Raimbaud, que siempre daba muestras de una distinguida educacion, se quedó á la puerta hablando con Eglantina, y esto compensaba de cierta manera el disgusto que sentia, por no haber penetrado hasta el fondo del gabinete á enterarse de la conversacion y aun á tomar parte en ella; pero pasemos á la habitacion y dejemos de puertas á fuera á la gente de baja estofa ocupándose de sus amores y devaneos.

Doralicia es la primera que rompe el silencio, y con voz dulce y sentimiento fingido dice á su prima: Corisanda, el conde de Angers está fatigado y necesita reposo; por lo tanto, es necesario que le preparen un aposento digno de su persona.

«Ya lo he previsto yo todo; contestó Corisanda, y el noble conde tiene su aposento preparado.

«¿Cómo, replicó Doralicia sorprendida, acaso tu te has anticipado?

con la de las negaciones ó escarceos para huir ante el peligro de una derrota.

Dijimos nosotros que no podían leerse en la tribuna por los representantes del país, documentos referentes al derecho de legitimidad al trono de España, que La Epoca dijo leería algun hombre de su partido; y nos fundábamos en que mientras las Cortes no pasen del carácter ordinario al de constituyentes no podia discutirse sobre aquel punto, ni mucho ménos traer de soslayo la cuestión con el sólo fin de hacer más eficaz la propaganda de la causa del ex príncipe D. Alfonso de Borbon.

Pero La Epoca, que, por lo visto no se propuso más que averiguar el efecto que tal procedimiento haria en la opinion, invocando el derecho de los representantes del país para hablar, hasta de la mar, nos increpó con calificaciones arbitrarias negándonos sentido, formas y criterio para discutir con ella. Y anoche, no teniendo otras razones que oponer á las nuestras, y llevando la cuestión por donde le conviene, pero fuera del terreno en que se hallaba, nos dice:

«LA PRENSA nos cita, copiándonos íntegros, los artículos 110 y 112 de la Constitución de la monarquía, y el 1.º de las disposiciones transitorias añadidas á la misma, que establecen que las Cortes pueden acordar la reforma de la Constitución, que los Cuerpos colegisladores tendrán el carácter de Constituyentes tan solo para deliberar acerca de las reformas constitucionales, y que la ley de eleccion de monarca forma parte de la constitucional.

Ya conocíamos el texto de esos preceptos legales, que nada tienen que ver con la cuestión de la lectura de un documento. Una cosa es decidir cómo la ley fundamental ha de ser reformada, y otra muy distinta prohibir ó permitir que en la tribuna parlamentaria se expongan ideas profusas dentro del terreno legal por una parte considerable de los españoles.

Contra los artículos citados por LA PRENSA, y que no vienen á cuento, podríamos nosotros colocar aquellos otros de la Constitución que mandan que todos los ciudadanos puedan emitir libremente sus ideas, sin que se lo puedan prohibir, no ya los periodistas ministeriales, ni los reglamentos de las Cámaras; pero ni aun las mismas leyes, y que declaran inviolables por las manifestaciones de sus ideas á los senadores y diputados.

Solo diremos á las divagaciones de La Epoca que pueden leerse todos los documentos que los representantes del país crean convenientes á las discusiones que sostengan, pero no los que carezcan de esta enalid; y como quiera que negamos el derecho de discutir en estas Cortes la legalidad existente, sostenemos que no pueden leerse los documentos en que el duque invoca los derechos de su sobrino D. Alfonso de Borbon á trono de España.

Todo lo demás sería perder el tiempo, y no estamos dispuestos á seguir á La Epoca, cuando se va á los cerros de Ubeda.

Vea en la primera plana de su número de anoche la oportuna observacion que el señor presidente de las Cortes hizo en la sesion del día 6 del corriente al Sr. Estéban Collantes, y después diga de nosotros lo que guste.

CRÓNICA POLITICA.

La comision de actas ha terminado la clasificación de las mismas, habiendo sido declaradas graves las siguientes:

«Si, querida prima; conociendo que el caballero Roland necesitaria algun descanso, le he mandado preparar un aposento, que seguramente no ha de disgustarle.

«¿Y dónde? preguntó Doralicia, poseida de la mayor curiosidad.

«En la habitacion que poseia D. Gayfero, añadió Corisanda.

«¡Hola, hola! ¿Y no comprendes que esa habitacion se halla muy cerca de la tuya?

«Si, pero esto nada importa, contestó Corisanda: el conde es hombre juicioso; ha viajado conmigo, y durante nuestro viaje ha observado una actitud caballeresca, que no me cansaré de elogiar.

«Aunque así sea, repuso Doralicia, una cosa es la vida campestre y otra la de las ciudades y palacios; de modo que no apruebo tu parecer en este caso, y te propongo que desistas de tu empeño, y en lugar de ocupar el conde el aposento de Gayferos, ocupará el gabinete estrellado, que es el mejor que existe en el alcázar.

Roland, que veía en esto el principio de una lucha que podia traer alguna consecuencia, interrumpió la conversacion de las dos primas y dijo: señoras, no incomodarse por mi humilde persona: yo me hallo bien en cualquier parte, y pasará la noche en el último rincón del castillo, sin que por esto deje de estar al servicio de unas princesas que tanto me distinguen sin merecerlo.

FOLLETIN.

BIBLIOTECA DE LA PRENSA.

LA MUERTE DE ROLAND.

CAPITULO XI.

Entrevista de Roland y Doralicia.

(Continuacion).

de recibir el castigo que merecia, y vos por lo tanto habeis quedado en completa libertad gracias á la Providencia.

Doralicia no acertaba á responder una palabra á causa de la emocion que habia recibido; pero por fin contestó en elegantes y sentidas frases dando las gracias á su salvador.

Inmediatamente se dieron las órdenes más oportunas para hacer venir á Corisanda y al resto de la comitiva; pero la puerta de la cámara se abrió de pronto y apareció en ella esta princesa, acompañada del poeta Raimbaud.

Una salva de aplausos resonó en la habitacion al entrar Corisanda, y Doralicia desendió de su elevado asiento para abrazar á su querida prima.

La bella Corisanda se echó en los brazos de la princesa y la atestiguó el placer de que se

- Núm. 26.—Estepa.—Sr. Cazorro, adicto.
102.—Ecija.—Sr. Leaniz, adicto.
112.—Villalon.—Sr. Nuñez de Arce, adicto.
125.—Cuenca.—Sr. Perez, oposicion.
127.—Brihuega.—Sr. Herraiz, oposicion.
132.—(Mercado) Valencia.—Señor Chappa, adicto.
144.—Guadix.—Sr. Quevedo, adicto.
148.—Borjas.—Sr. Teixido, adicto.
160.—Santa Fé.—Sr. Calderon, oposicion.
153.—Figuera.—Sr. Ayuso, adicto.
184.—Lalin.—Sr. Alzugaray, adicto.
185.—Ciudad-Real.—Sr. Boada, oposicion.
189.—Villalva.—Sr. Aladro, adicto.
198.—Astudillo.—Sr. Garcia Ruiz, oposicion.
203.—Albuñol.—Sr. Hoppe, oposicion.
206.—Villacarriedo.—Sr. Suarez, adicto.
207.—Riáza.—Sr. Ramirez, oposicion.
213.—Huete.—Sr. Fernandez, adicto.
228.—Fraga.—Sr. Sopena, oposicion.
244.—Priego.—Sr. Trillo, adicto.
247.—Manresa.—Sr. Reig, adicto.
255.—Aoiz.—Sr. Urzainqui, adicto.
269.—Córdoba.—Señor duque de Hornachuelos, adicto.
277.—Segovia.—Sr. Gil Sanz, oposicion.
288.—Sueca.—Sr. Peris y Valero, oposicion.
290.—Tarazona.—Sr. Navarro Ochoteco, adicto.
291.—Sagunto.—Sr. Ros y Escoto, adicto.
299.—Hellin.—Sr. Montesinos, oposicion.
317.—Trempe.—Sr. Torres, adicto.
321.—Salamanca.—Sr. Riesco, oposicion.
338.—Santander.—Sr. Cañigal, oposicion.

Por la relacion que antecede se verá, que las oposiciones no pueden manifestarse quejas de la comision, toda vez que ha clasificado graves 19, de otros tantos adictos, y de la oposicion nada más que 13.

Ayer tarde se leyó en el Senado el dictamen contestacion al mensaje de la Corona. Es un notable documento que responde en sus patrióticos fines al discurso del monarca, y que traduce perfectamente las aspiraciones del país, que los Cuerpos colegisladores están llamados a realizar.

Dice así: «Señor: Motivo de gran júbilo ha sido para el Senado ver á V. M., en medio de la representacion nacional, inaugurar las tareas del Parlamento, con el alto propósito de inspirarse en los nobles sentimientos del pueblo español para regir dignamente sus destinos. El Senado se felicita de la cordial inteligencia que sigue manteniendo el Gobierno de V. M. con todas las potencias, y confía en que las explicaciones que la república de Venezuela se apresuró á dar espontáneamente, consolidarán la política de mútua consideracion, de apoyo recíproco y comun interés, origen de la paz de los Estados, más deseada por nosotros, si cable fuera, cuando se trata de las repúblicas americanas, atendidos los lazos de origen y los recuerdos históricos que nos unen con aquellos países.

La fundada esperanza que V. M. abraza de realizar, en periodo no lejano, la concordia con la Santa Sede es un nuevo motivo de satisfaccion para el Senado, como lo será para el pueblo español, católico en su inmensa mayoría.

Sin descanso y con singular esmero se dedicará el Senado al estudio de los presupuestos, á fin de coadyuvar al propósito del Gobierno de V. M., de procurar la nivelacion de los gastos con los ingresos, sin desatender los servicios públicos: con este esfuerzo comun es de esperar que sea luego una verdad el pago puntual de las obligaciones permanentes del Estado, cerrando al fin la aterradora sima del déficit; y España habrá recuperado sus fuerzas productoras, viéndose renacer pronto el crédito público.

El Senado se congratula de que el Gobierno de V. M. rinda severo culto á la Constitucion que nos rige; y desea, como él, que en las leyes orgánicas y complementarias, que regulan el ejercicio de los derechos en ella consignados, se introduzcan las alteraciones convenientes sin afectar la integridad del Código fundamental.

Con no ménos atencion examinará el Senado la reforma del Código penal, de la ley de matrimonio civil y de las demás leyes puestas en vigor por la autorizacion de las Cortes Constituyentes. Tambien se dedicará al estudio del proyecto de la ley de enjuiciamiento criminal que el Gobierno someta á sus deliberaciones, comprensivo del establecimiento del Jurado, en fiel observancia de lo que la Constitucion prescribe.

El Senado examinará con todo el detenimiento que su importancia requiere los presupuestos y el proyecto de amortizacion de la deuda de Ultramar, que el Gobierno ofrece presentar á las Cortes; y verá con satisfaccion que se lleven á aquellas leales provincias las reformas prometidas, en cuanto no comprometan la seguridad del territorio y sean compatibles con su estado social.

Entretanto, el Senado se hace eco fiel del reconocimiento de la patria, y tributa presuroso al ejército, á la marina y á los voluntarios de Cuba el testimonio de su admiracion por su heroica conducta y por los esfuerzos insignes que hacen para la pronta pacificacion de aquella preciadisima y codiciada Antilla.

La rebelion de Cavite, vencida al nacer, es para nuestras fuerzas de mar y tierra, en el archipiélago filipino, un título honroso, que la patria agradece de la reconozca; y para el Gobierno de la metrópoli una provechosa enseñanza en lo presente, y advertencia saludable en lo porvenir.

Enarbolada la bandera de la insurreccion por un partido tan tenaz como fanático, encontrará en la legitimidad del derecho moderno, aclamada por el voto nacional y mantenida por el ejército, la armada y la milicia voluntaria, poderoso dique á sus locas tentativas, y la rigurosa aplicacion de la justicia será la mejor fianza del reposo público, estando sin embargo dispuesto el Senado á prestar al Gobierno todos los medios que las circunstancias exijan para restablecer el imperio de la ley.

Inspirándose el Senado en su propio deber, procurará corresponder dignamente á los votos de V. M., en su deseo de identificar las nobles aspiraciones de este pueblo hidalgo con los pensamientos levantados de un príncipe á quien fió sus destinos, seguro de que no habia de olvidar nunca los deberes de su augusta posicion y la gloria de su nombre.

Palacio del Senado 7 de Mayo de 1872.—Cirilo Alvarez, presidente.—Francisco de los Rios y Rossas.—Alejandro Groizard.—Joaquin Baeza.—Pedro Nolasco Auriol.—Paciano Masadas.—Sebastian de la Fuente Alcázar, secretario.

Nuestro estimado colega El Puente de Alcolea, llevado del mejor deseo, é inspirándose en el más patriótico sentimiento, da los siguientes consejos al ex-jefe del cuarto del rey, señor general Gándara:

«Puesto que son tan grandes las dotes estratégicas que ha revelado anteayer el general Gándara, proponiéndose tomar ciertas avenidas y hacer desde ellas una guerra de encrucijada, y puesto que, á consecuencia del fracaso de aquellos planes estratégicos, el citado general tiene ya más tiempo para dar rienda suelta á sus sentimientos bélicos, de que ayer hablamos, puede desde luego utilizar el ocio en que va á vivir, partiendo á Navarra, aunque con algun retraso, á combatir á los carlistas.»

El Norte, por su parte, le consagra este cariñoso recuerdo:

«La causa por que ha salido el general Gándara de Palacio, no es otra, segun El Parcial, sino su tolerancia con las personas que querian visitar á S. M. el rey.»

«Bella ocasion se le presenta al general Gándara de lucir sus conocimientos extratégicos y su reconocida pericia militar, pues segun se dice, estaba muy alarmado por el incremento de las huestes carlistas, á bien que puede tranquilizarse porque las operaciones militares marchan perfectamente.»

Conforme, y que se decida el Sr. Gándara. El Eco de Asturias, periódico radical de Oviedo, á fuer de justo é imparcial, segun dice, con las partidas carlistas, declara que estas no cometen la menor vejacion, procediendo en todo y por todo con la mayor hidalguia y generosidad.

Y con efecto, La Lucha de Gerona asegura han sido saqueadas varias casas de campo por los valientes defensores de Dios, de la patria y del Rey Camama, no dejando en alguna de ellas ni un afilador.

Traslado al justo é imparcial diario radical El Eco de Asturias.

Con tanto ingenio, como falta de verdad, La Política inventó anoche un cuento delicioso sobre lo que ella califica de crisis, y nosotros llamamos cuestion Gándara. No es exacto, como afirma el diario de los crespones montpensieristas, que el señor ministro de Estado dirigiese pliego alguno al Sr. Sagasta, ni que este enviase al ministro de Fomento con mision alguna, ni que el Sr. Romero Robledo se permitiese las frases que le atribuye La Política.

Sea justo el colega, si quiere, y no diga lo que es á todas luces falso y aun algomás. Niega la seráfica Esperanza que los presbiteros se hayan puesto al frente de varias partidas carlistas, y en prueba de ser verdad lo que dice, cita dos cartas de dos curas que declaran no haber tomado ninguna participacion en el alzamiento carlista.

No seremos nosotros los que confundamos á esos dos eclesiásticos con los que han dado ahora evidentes muestras de servir más para tomar parte en la carniceria de las contiendas civiles, que para cumplir con su mision pastoral; pero diremos á La Esperanza, que segun los mejores cálculos, ascienden á la friolera de 180 los beatíficos padres de almas que sostienen en estos momentos la causa del Pretendiente en los campos de Navarra con el trabuco y la tizona en sus manos, para infundir fé y aliento á los que combaten por la santa causa de la destruccion y de la rebeldia.

Con que hermana Esperanza, vaya aprendiendo lo que aparenta ignorar para no decir tonterias. El Euzkara, diario de San Sebastian ha publicado un sencillo relato, que integro damos, y que por ser de actualidad, y por el interes que encierra, creemos leerán con gusto nuestros lectores.

Parece ser que, habiéndole preguntado un caballero á un marinero procedente de Deva sobre lo que ocurría en los pueblos de la costa, respondió:

«Señor, con toda franqueza diré á V. que yo soy carlista, que lo han sido mi abuelo y mi padre; pero despues de lo que he visto

estos dias en mi pueblo, lejos de cojer el fusil en favor de D. Carlos, más bien lo cojeré para combatir su causa. Nos han engañado, prosiguió diciendo: nos decian que el Gobierno queria quitar los fueros, sacar quintas é imponer contribuciones, y ellos no se contentan con sacar una quinta en la cual correspondian á mi pueblo cuatro hombres lo más, sino que se llevan á todos á la fuerza. Si el Gobierno sacase contribucion, á todos nos tocaria un poco; pero los carlistas se llevan todo lo que tenemos. Pero no es esto todo; nos dicen que este Gobierno quiere destruir la religion, y yo he visto á un cura en la plaza de mi pueblo hace tres dias que, con un Crucifijo en la mano izquierda y un revolver en la derecha, daba gritos desesperados jurando como un carretero.»

Las reflexiones á que se prestan las palabras del marinero, creemos que nuestros lectores podrán comprenderlas perfectamente. Poco á poco la conducta de los sacerdotes que olvidan su sagrada mision, irá descorriendo el velo del fanatismo que por tanto tiempo ha cegado á las gentes sencillas é ignorantes.

Al copiar La Esperanza un suelto en que se quejaba un periódico radical de la redaccion del extracto de los discursos que publica el Diario de las Sesiones, añade:

«Convénzase el colega y sus amigos que es tiempo perdido concurrir á ese sitio.» Si, cara hermana; es mucho mejor, y sobre todo más lucrativo y cristiano, ir por aquellos deliciosos montes y floridas campiñas con trabuco en mano, que aspirar la cargada atmósfera del Congreso.

Al ver el jefe de pelea la marejada que habia en el Congreso, como consecuencia de la cuestion Gándara, se retiró tranquilamente á pasear, para que no dieran tomaba parte activa ni pasiva en ciertos jaleos; pero su intranquilo espíritu no le permitió que el higiénico paseo durase mucho tiempo, y volvió antes que apareciese el crepusculo vespertino, preguntando con interés: ¿qué ocurre?

Nosotros contestaremos: nada, Sr. D. Manuel: que el Gobierno continúa; que cuenta en las Cámaras con una mayoría unida y compacta; que la insurreccion carlista decaea visiblemente, y que ha sido admitida la dimision del general Gándara, al decir de las gentes parece desempeñaba á las mil maravillas el papel de corre, vé y dile de los pretendientes al poder.

En cuanto á lo del correo, vé y dile, nosotros no podemos estar conformes, porquien el general Gándara desempeñaria tan triste papel, ni la severidad de carácter de la elevada persona á quien se alude le permite prestar atencion á lo que no llega á su noticia por el debido conducto.

Hace observar un colega que son inmensos los sacrificios en hombres y dinero que hacen todas las provincias de España por abatir la bandera levantada por los filibusteros de Cuba en Jara, y pregunta con tal motivo:

«Podría saberse en qué proporcion han contribuido las Provincias Vascongadas, que quieren imponernos á D. Carlos, y son desde hace más de cuarenta años un foco constante de conspiracion contra la opinion general del país, al triunfo de la bandera de la integridad nacional en Cuba?»

Nos parece muy capciosa la pregunta, y bastante difícil la respuesta.

Dice un periódico que Tristany proyecta penetrar en España por el alto Aragón. Y nosotros decimos, que para los carlistas por cualquier parte se llega á la derrota.

Afuera de liberales y de dinásticos sinceros, no podemos ménos de censurar duramente la conducta inalficible de algunos funcionarios de palacio.

Si el Sr. Gándara, olvidándose de su mision, quiso formar camarilla en el real alcázar, ya ha visto que sus recuerdos borbonicos se han estrellado en la leallad acrisolada del príncipe que hoy rije los destinos de este pueblo. Si el Sr. Mochales, que no puede, que no debe continuar en su destino, es ahora, como parece, el encargado especial de los radicales, y el sucesor en maquiavelismo del Sr. Gándara, procure no olvidar dónde vive y de qué monarca es servidor.

El rey D. Amadeo I, cuya firmeza de carácter todos conocen, quiere á su lado personas dignas, no políticos desatentados. Téngalo así entendido el famoso escribano de Calatayud.

El Eco de España, periódico alfonsino, publica un artículo, en el que, nuevo Jeremias, llora y lamenta las desgracias que, á su modo de entender, afligen á nuestro país desde la revolucion de Setiembre.

A este propósito se duele del estado de la primera enseñanza, beneficencia, clases populares, religion y bienes del clero. Pero como dicho diario tiene su tejado de vidrio, se le pueden tirar las piedras que arroja aquella dichosa ley de instruccion pública que promulgó el célebre Catalina, como asimismo el 5 y 10 por 100 que hizo pesar por vez primera sobre los pobres maestros. Y en cuanto á la beneficencia, clases populares, religion y bienes del clero, nadie mejor que nuestro colega podrá contestar con el abandono, despilfarro, ventas, supresion de dias

festivos, destierros y fusilamientos con que durante el tiempo que fué poder regaló á quienes hoy trata de proteger y vindicar.

No en vano dice el Evangelio que «de la abundancia del corazón habla la boca.»

El Centro hispano ultramarino de Cádiz ha dirigido á la prensa de aquella localidad el siguiente comunicado:

«Este Centro ha acordado se haga público por medio de la prensa, que las personas que tengan parientes en el ejército que en nuestras Antillas defiende la integridad de la patria, y no tengan noticias de ellas, pueden recurrir á esta sociedad, la que sin interés de ninguna clase, practicará cuantas diligencias sean precisas para la averiguacion del paradero de dichos individuos.»

Aplaudimos el celo que demuestra el mencionado Centro hispano ultramarino en obsequio de nuestros leales y esforzados soldados de América y de sus respectivas familias.

La Soir habla de una carta que el duque de Montpensier ha escrito al señor marqués de Campo-Sagrado, explicándole los motivos que le impidieron aceptar la candidatura que por Asturias le habia sido ofrecida.

¡Buena estará la carta! Suplicamos á nuestro apreciable colega de Barcelona, El Fomento de la produccion nacional, tenga la bondad de decirnos en qué número de LA PRENSA ha visto la luz el artículo que refuta en un suelto de su número correspondiente al 4 del actual.

La actividad y celo esquisito desplegados en la direccion de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, por el Sr. Bañón, merece el aplauso de cuantas personas tienen noticia del ramo ó intereses respetables que se relacionan con aquel importante centro.

En el término más breve se publicará en la Gaceta, como es costumbre, el estado anual del movimiento de buques de las direcciones y lazaretos de Sanidad de la Península é islas adyacentes, y tambien se insertará en dicho periódico oficial, y esto no es costumbre sino mejora debida al celo y laboriosidad del Sr. Bañón, el movimiento comparado de buques en los últimos cinco años, cuyos datos son de reconocida importancia para la administracion general.

Si á esto se añade una circular reglamentaria, que está próxima á remitirse, sobre policia de entrada de buques, y en la que se salvan cuantas dificultades ó vacíos existian en el trascendental ramo de la administracion y que servirá de eficaz garantía para la salud pública, al par que armonizará estos intereses con los del comercio, se comprenderá con cuánta justicia hacemos hoy objeto de nuestros sinceros y merecidos elogios al actual director del ramo, D. Joaquin Bañón.

Parece que los Sres. Ruiz, Pi y Martos han celebrado una larga conferencia en el centro de la calle de San Marcos.

¿Qué será? En el salon de conferencias.—D. Manuel se pasea con aire de triunfo.—Ruiz Gomez medita la verdadera nivelacion de los presupuestos.—Cansados de esperar, y de esperar en vano, la solucion de la crisis, el héroe de Tablada se dirige al Neker radical que se despiden, y le grita:

—¿Pero á dónde va V.? —No lo sé—replica. —No puede V. salir.—La cosa marcha.—Dentro de poco tenemos que ir juntos allí.—Si se va, ¿dónde le encontrare?

Histórico.—¿Si vivirá D. Manuel en Babia! Dice El Pensamiento de ayer, que ahora se escribe en Babia:

«No sabemos por qué se habla con interés de algo que dicen que ocurrió ayer en Chinchon y que hizo preciso el envío á toda prisa de fuerzas de la Guardia civil.»

«Pues es extraño que no se lo haya participado algun cura ó sacristan! Y ya que enseñar al que no sabe es una obra de misericordia, le diremos á nuestro cándido colega, que debió pasar algo semejante á lo que tenian preparado sus parciales en Novés y Polan, pueblos de la provincia de Toledo; pero que con motivo de presentarse la Guardia civil todo quedó frustrado, volviendo la ganta de Iglesia á dejar las armas de que con toda sencillez se habian provisto.»

Ayer recibimos una hoja de la Asociacion Internacional de los trabajadores, referente á los acuerdos tomados por el segundo Congreso internacionalista, de la llamada por esas imaginaciones calenturientas Region Española.

La reunion se verificó en Zaragoza del 4 al 11 de Abril del corriente año, y sin más preparaciones se pusieron los diputados á resolver los más trascendentales problemas. Por ocuparse de todo, se ocuparon de la emancipacion del sexo bello, y el Congreso acordó que tambien debía tomar parte en el movimiento obrero, á fin de no someterle á la estrechez del hogar doméstico y á la tiranía del hombre.

Una declaracion importante hizo el Congreso, que se debe tener en cuenta para graduar el sentimentalismo de los procuradores de la clase menesterosa, y fué enviar un voto de reconocimiento á los defensores de la Com-

mune de Paris, que su fren en los pontones y en el destierro las consecuencias de su amor á la causa de la emancipacion del proletariado, al propio tiempo que un recuerdo cariñoso á las victimas ocasionadas por los BARBOS de Versailles.

Omitimos los comentarios, porque desde luego están hechos teniendo en consideracion el carácter de los declarantes, al manifiesto pagarán nunca cual debian sus ciegos atentados.

Pero ¡oh dolor! que al estar tratando cuestiones de tan vital interés, el gobernador de la provincia remitió al Congreso un oficio ó recado de atencion, manifestando que no podia seguir deliberando, toda vez que sus fines son contrarios á las leyes, porque van contra los fundamentos sociales: el Estado, la religion, la propiedad y la familia.

Pero el Congreso acordó desestimar la pretension del gobernador, y reuniéndose públicamente, formuló la siguiente «PROTESTA de los delegados en el Congreso regional de Zaragoza.»

Los firmantes, delegados por las federaciones locales de la Region Española de la Asociacion Internacional de los trabajadores, para constituir en Zaragoza el segundo Congreso obrero de la Region.

PROTESTAN solemnemente en nombre de todos los trabajadores asociados de España, y á la faz del mundo, del brutal y escandaloso atropello de que han sido victimas.

«¡Compañeros! La guerra social, la guerra entre pobres y ricos, la guerra entre señores y esclavos, entre oprimidos y opresores, está declarada, y declarada por el Gobierno actual, representante de la burguesía española.

Trabajadores, agrupémonos, organicemos nuestras huestes, templemos nuestras armas, y preparémonos para una lucha más ó ménos próxima.

«¡Abajo los privilegios! «¡Abajo la explotacion del hombre por el hombre! «¡Abajo la tiranía!

«¡Viva la Asociacion Internacional de trabajadores! «Zaragoza 8 de Abril de 1872.»

Ya lo sabe el Gobierno: los internacionalistas templan sus armas y se preparan para una lucha más ó ménos próxima, para una lucha social, y las clases verdaderamente productoras y de orden, piden que se cumpla la ley en todas sus partes y se persiga á los que desean la colectividad de bienes dentro y fuera de la Internacional.

POLITICA AMENA.

CARLOS SIETE.

Una vez más el estandarte horrible De los carlistas por el viento ondea. Una vez más el monstruo incorregible Provoca España libregá la pelea. Pues bien: que su castigo sea terrible, Que su escarmiento cual su crimen sea.

Caiga sobre su frente fratricida Todo el rigor de la justicia herida. «¿A dónde va? ¿qué quiere? ¿está aun sediento Ese monstruo infernal de sangre hispana? «¡Animado el espíritu violento Del Koran! Si, la religion profana. Enemigo mortal del pensamiento. En rebelion con la razon humana, Toma de Dios, blasfemo, el nombre en vano Para matar, como Cain, su hermano.

«¡Va á la guerra civil! Quiere su imperio Fundar sobre las ruinas del Estado. Convertirá á la España en monasterio Como en tiempo de Carlos Hechizado. Aspira á reducir á cautiverio Un pueblo libre, altivo é ilustrado. Envuelto en su anacrónica bandera Que torne el Ebro su corriente espesa. Un mozo imberbe ¡aberracion extraña! De unos cuantos fanáticos al frente. Piensa acabar la malignosa hazaña De atajar del progreso la corriente En la moderna y liberal España. Valiera más mostrarse la paciencia De un Chambord, ó de un Wamba la prudencia. «¡Lo han hechizado! El insensato! ¡nhe! Imitar el ejemplo de su abuelo. Ya mil peligros arrojando, vuela A distinguirse en el navarro suelo. Ya anuncia la presencia el centinela Del enviado ¡oh necio! por el cielo. Llega, se pone al frente de su grey Y es proclamado de Navarra rey. La nueva de esta hazaña portentosa Corre eléctricamente por la sierra, Y la carlista gente belicosa Arde en deseos de encender la guerra. «¡A Madrid, á Madrid! grita furiosa En son que al régio corazón aterra. Carlos Siete contiene á penas duras Los arranques salvajes de los curas. Ya tiene su legion organizada Y pronta á comenzar la empresa loca. Ya para revisarla, á gran parada En los navarros campos la convoca. Quiere arrearla, mas su voz turbada Del triste Oñate la memoria evoca. Domina su emocion, recobra aliento, Y así se expresa con austroa acento: «¡Mis fieles servidores! ¡Día dichoso Este para mí! Lo deseaba Con el ardor de un padre cariñoso. En extranjero suelo suspiraba Por contemplar de España el cielo hermoso, En medio de mi hueste denodada. Os vengo á conducir á la victoria Por la senda de Dios y de la gloria.»

Muerte a la libertad, es mi programa,
Matar los liberales nuestro objeto;
Quemarlos vivos en la santa llama
De la divina inquisición prometida.

NOTICIAS DE LA FACCIÓN

Con referencia a un herido de la acción de Oroquieta, que ha venido a curarse a Madrid, se asegura que este vió caer a su lado, herido en un muslo, al hermano de D. Carlos, D. Alfonso de Borbon y Este.

res Alba de Tormes, despues de diez dias de operaciones llevadas a cabo con el mejor éxito: su primer jefe el coronel D. Benito Rubido ha dado pruebas no sólo de gran actividad en la persecucion de los insurrectos, sino de valor y pericia en la combinacion de los movimientos extratragicos de las fuerzas de su mando, secundado por la oficialidad del batallon.

Parece que con el cabecilla R. da entró en Francia el diputado D. Cruz Ochoa, a consecuencia del altercado que tuvieron con su rey y señor.
Si el hecho es cierto, ningún hombre de prestigio rodea al Pretendiente.

TELEGRAMAS.
BERLIN 6.—El Parlamento alemán ha aprobado la primera y segunda lectura del proyecto de un tratado postal entre Alemania y España.
ROMA 5 (con retraso).—Hoy ha salido a luz el programa del comité romano de la secta titulada de los Viejos católicos, que preside el ex-padre Jacinto. Dicho programa rechaza las tradiciones y el Concilio del Vaticano, y pide la reforma de la Iglesia en los pastores y en la grey.

SECCION DE NOTICIAS.
A propuesta de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, se han creado en la misma dos plazas de jefes de negociado de primera clase, dos de segunda, dos de tercera y una de oficial de segunda clase, habiéndose nombrado para desempeñar las primeras a D. Balbino Enriquez y D. Miguel de Diego para las segundas, a D. Juan Alvarez Merinel y D. Ramon Gonzalez de la Peña; para las terceras, a D. José Palacios y Ayerra y D. Domingo de la Vega Ortiz, y para la última a D. Gregorio Martinez, todos cesantes, por reforma de las inspecciones de Hacienda.

ÚLTIMA HORA.

Despues de la derrota de Oroquieta, se ha fraccionado la facción de Navarra en pequeños grupos, de los cuales se han presentado: en Pamplona 53 hombres, en Artajona 10, en Arvorema, en Badañeni 6, en Echarrri 8, en Aranzaz 22, en Estella 26, en Gofri 5, en Legandza 3, en Alaminos 43, en Mureaerabraz 9, en Noain 2, en Ubanos 54 y en Puente la Reina 184.—Total, 429.

CRÓNICA LOCAL.

La temperatura máxima llegó ayer en Madrid a 22.2 grados en su máximo y 6.5 en su mínimo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La próxima temporada parece será notable en el teatro Nacional de la Opera, pues el activo empresario, Sr. Robles, tiene ya contratados seis artistas de primisimo cartelito, que son los tenores Stagno y Barbacini, los baritonos Boccolini y Rotta, y los bajos Selva y Ordini.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—F. 221 de abono.—Turno 2.º impar.—Un millon.—Roncar despierto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various stock market entries.

SECCION DE ANUNCIOS.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.: cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real: tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar, ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa, ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 rs. pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moños de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50, á 30 reales, onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 83, á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 30 cada uno, bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según

el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo, 2 rs.; idem un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales; se hace toda clase de rayas, tapa calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten avorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lencerías de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redicillas.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lencerías de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redicillas. ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantados pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la reficid que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, ron una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-S)

SILLAS INGLESAS Forma elegante, con asiento de juquillo muy fuertes, propias para establecimientos. Se venden á precios arreglados, plaza del Progreso, núm. 3, comercio de Loza.

LIBROS DE LECTURA

DE DON TEODORO GUERRERO. LECCIONES FAMILIARES PÁGINAS DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA. Tercera edición, con láminas.

LECCIONES DE MUNDO PÁGINAS DE LA INFANCIA. Sesta edición corregida y aumentada.

Se venden á 5 rs. ejemplar, en las principales librerías de Madrid. En provincias, ó rs. franco de porte, enviando sellos al autor, en Madrid, calle de San Andrés, núm. 1, principal.

Hay existencias de ambos libros en las siguientes librerías: Barcelona, D. Eudaldo Paig y Bastinos ó hijo; Cádiz, Verdugo y compañía; Valencia, Badal; Valladolid, hijos de Rodríguez; Sevilla, hijos de Fé; Málaga, Moya; Zaragoza, Gallina; Burgos, Rodríguez Alonso.

Tomando por mayor los ejemplares se hace una gran rebaja.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. (D) CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

EL LIBRO

DE LOS JUECES MUNICIPALES. Por D. Celestino Mas y Abad, abogado del colegio de Madrid.

Segunda edición, corregida y aumentada. Este libro es reconocido como indispensable á los jueces municipales, por algunos señores presidentes de audiencia.

Se venden en la librería de Lopez, calle del Cármen, 43, al precio de tres pesetas para Madrid, y tres pesetas 25 céntimos para provincias, ejemplar franqueado. Se admiten sellos de 50 milésimas de escudo.

TENEDURIA DE LIBROS. —Se aprende en dos meses por práctica.—Abada, 20.—Clases mañana y noche; domicilio tarde.

POESÍAS

DE DON EUSEBIO ASQUERINO. Un tomo, 20 reales. Se vende en las librerías de Cuesta, Bailly-Baillere, Gaspar y Roig, Gujjarro y Leozado Lopez.

DINERO PARA HIPOTECAS DE FINCAS.

Se facilitan varias partidas, desde 2.000 duros en adelante, sobre hipotecas de casas en la corte, é igualmente sobre dehesas con renta. Dirigirse de ocho á diez y de dos á cinco, ó por correo. A la casa-comision de fincas, calle de Puenarral, 17, principal, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico. De Lisboa, tres y cuatro veces al mes. De Santander, una vez al mes.

Estos magníficos vapores, que son de mucha marcha y gran porte, con excelentes y cómodas cámaras para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, ofrecen al viajero toda clase de comodidades y un trato inmejorable. Para tomar pasaje á Santander y Lisboa, facturar mercancías directamente y cuantos pormenores se deseen, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, número 12, donde se dan gratis los prospectos.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha acordado que los pasajeros de tercera clase, que tomen sus billetes en Madrid para Rio-Janeiro, Montevideo, ó Buenos Aires, paguen solo 1.140 rs. desde Madrid á cualquiera de los dichos puertos, están incluidos en el citado precio el pasaje del ferro-carriil, manutención á bordo, vinosa cáma, etc. Para tener derecho á este beneficio es indispensable tomar el pasaje en Madrid en la agencia de la compañía, calle de Alcalá, número 12.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta compañía previene á los señores pasajeros que no tiene en Madrid más agente ni representante autorizado por ella que el citado D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12. (2-S)

AGUA NICARADA.

ORTELLS. Completamente inofensiva á la salud; quita las manchas y pecas; conserva el cutis siempre fresco y á la par que le hermosa le dá una blancura diáfana. Precio: 8 y 16 reales frasco. Depósito general: En el acreditado establecimiento exclusivo para peinados de señoras y adornos con cabello, fundado desde el año 1850.—Ortells, Montera, 21, principal, Madrid. (2-S)

LA PRENSA.

DIARIO DE LA MAÑANA, POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS. MADRID: 4 reales al mes. PROVINCIAS: 7 reales al mes. ULTRAMAR Y EXTRANJERO. 70 reales trimestre.—Semestre, 120.

La suscripción se hace girando el importe de un trimestre en letras del Tesoro ó en sellos de correos, con carta certificada al Director ó Administrador de este periódico, Jacometrezo, 7 y 9, principal.

ANTIGUA ESPAÑA INDUSTRIAL.

Calle de la Montera, 21, principal derecha. CAMISERIA.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE Y CONFECCION. Camisas, calzoncillos, pecheras, cuellos, puños, corbatas, calcetines y camisetas de punto.—Sombreros de novedad, trajes y abrigos para señoras y niños.

EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS. Gran surtido en artículos de novedad, á precios equitativos.—MADRID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

MELLADO,

CIRUJANO DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca; elixir para las úlceras de la misma. Pone dientes artificiales. Fuencarral, 17. Casa fundada el año 1850.

CABALLERO DE GRACIA, 8, PRAL. DERECHA.

Se vende el breve y seguro método de agradablemente perfeccionarse en la lengua francesa y, al mismo tiempo, de aprender «por sí solo», á leer, escribir, traducir y hablar perfectamente el italiano en menos de cuarenta lecciones, don Luis Berthény, doctor en leyes, y distinguido profesor académico de ciencias é idiomas, enseña dichas lenguas de viva voz; Traduce y redacta manuscritos é impresos de todas clases y se encarga de asuntos contenciosos, administrativos y comerciales para el extranjero. Caballero de Gracia, 8, principal, derecha.

PORVENIR DE LA FAMILIAS.

Se compran sus pólizas y señalamientos, Tulear, Caja V. de capitales, obligaciones de la Peninsular, Cédulas de la nacional y Crédito Comercial.

Montera, 32, tabaquería de C. Gonzalez. Provincias: para contestar á las preguntas mandarán un sello. (D)

AVISO.

Acaban de llegar las camas hamacas con colchon de hilo de hierro tejido, puestas en el gran establecimiento de baños de Archena. Nada tan limpio, cómodo y económico. Unico depósito en España, PINILLOS, Alcalá 17, donde se hallará lo más superior en colchones de muelles y demás artículos de su ramo.

MODAS.

Madame Antoinette (de París) ofrece á las señoras su casa de confeccion de todos géneros de modas en trajes completos, sombreros y capotas y trajes para niños. Lutos en 24 horas. Jacometrezo, núm. 42, principal izquierda.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sábia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importancia, y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos é intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoh y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y por más de 800 perdidos sin distincion de males.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habie padecido frios, diluviosos, novados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco; porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, úña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana. A. Espinosa y Compañía, Muralla, 10; Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro. Gil y Compañía.—Hon-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

DISETERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disentería aguda ó crónica, biliosa ó serosa, tísica ó de fiebre amarilla.

Es excelente para la detencion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno. Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, pral., y Jardines, 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo Atlas. NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Sres. A. Grampera obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10. Este café, con leche de cabras, cria los niños más pronto y robustos que las nodrizas.

CURACION DE LA DIARREA AGUDA Ó CRÓNICA. CON EL CAFÉ DE BELLOTAS, DE LA ENCUÑA QUERCUS ROBUR (AMANTADAS). Esta molesta y á veces peligrosa enfermedad, se manifiesta con evacuacion frecuente y abundante de materias fecales, más ó menos líquidas y más ó menos alteradas en su color, que por lo regular resulta de un aumento de actividad en las secreciones de la membrana mucosa, de los intestinos, aunque tambien proviene de otras muchas causas, se cura admirablemente tomando cuatro tazas al dia de nuestro CAFÉ DE BELLOTAS, con almendra de coco, ya sea á estas de carácter viloso ó seroso, ó prevengan de la detencion de los niños.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, número 1, pral., y Jardines 5, Madrid. Está recomendado por El Géneo Médico Quirúrgico, dirigido por el doctor España, para el destete de los pequeños, para ser oras nerviosas, para sanos, enfermos, convalecientes, y para los que viven en las Antillas y Indias.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Habana, A. Grampera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PÍLDORAS DE LARRA.

Escelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía. Caja con su explicacion 16 rs.

PÍLDORAS DE FORSD.

Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja 16 reales

En pedidos de seis cajas en adelante, descuento de un 25 por 100. Unico depósito: Farmacia de Escolar, plaza del Ángel número 3. (D)

CELEBRES PÍLDORAS INGLESAS.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores á las cápsulas Mothes, bolos de Albert, Raquin y demás preparados extranjeros.—Caja y método 18 reales

PÍLDORAS DE FRANKLIN.

Sen de una accion pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad.—Caja 20 reales.

PROPAGANDA DE LA FAMILIA.

CUENTOS DE SALON.

TEODORO GUE ERO Y CÁRLOS FRONTAURA.

Coleccion de novelas, unas morales y filosóficas, otras picantes y humorísticas, en defensa del matrimonio, del hogar y de la virtud.—Se publica un tomo cada mes, que cuesta CUATRO REALES en Madrid y CINCO en provincias.

Se regalan dos libros de Guerrero y de Frontaura á los que adelanten el importe de un semestre, y además un Almanaque de salon, á los suscritores por un año.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España ó remitiendo letra ó sellos á la administracion de los Cuentos de salon, plaza de Matute, 2, en Madrid.

En Enero se publicará el tomo primero, que contendrá la novela completa UNA PERLA EN EL FANGO, por Teodoro Guerrero.

En la administracion se reparten gratis los prospectos.

ALMORRANAS CURACION RADICAL CON LAS PÍLDORAS Y POMADAS DE CORDIUM DEL DOCTOR LEBEL, (ANDRES.)

Las Píldoras y pomada de Scordium, aprobadas por las facultades de medicina de París Bélgica, Inglaterra é Italia, autorizadas en Rusia por el Consejo del imperio, tienen notables propiedades, calman los dolores como por encanto y retienen las HEMORRAGIAS ó flujos en pocos dias sin ningun motivo de reincidencia.—El frasco de píldoras de polvos de Scordium 3 francos. De extracto de Scordium 4 francos.

Depósitos: 113, rue Lafayette, París.—Sres. Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Just, Manuel R. Fernandez y Moreno Miquel, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS. CURACION RADICAL EN POCOS DIAS.

CON LAS GRAGEAS DE SAVONULA DE BÁLSAMO DE COPAHIBA PURO del doctor LEBEL (Andrés), farmacéutico de la Facultad de París.

La Savanula LEBEL, aprobada por las facultades de medicina de Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia, es infinitamente superior á toda cápsula é inyeccion siempre ineficaces ó peligrosas por la estrechez que ocasionan.

Las Grageas de Savanula LEBEL, de diferentes números, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, constituyen una completa medicacion propia al temperamento de cada uno, según el estado de gravedad de la enfermedad.—La Savanula LEBEL agradable al tomarla, no fatiga nunca al estómago y cura radicalmente en pocos dias.—Precios de los diversos números, 3 y 4 francos.

Depósitos: 113, rue Lafayette, París.—Sres. Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Just, Manuel R. Fernandez y Moreno Miquel, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salida de la Habana tambien los dias 15 y 30 de cada mes, á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES. Table with columns for destinations (Cádiz, Puerto-Rico, Habana) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).

Comarotes reservados de primera cámara, de sólo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pús.; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños menores de 2 años gratis; de 2 á 7 años medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los dias 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos. Salida de Cádiz los dias 1.º y 16 de cada mes, á las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES. Table with columns for destinations (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).

Table with columns for destinations (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).